



Negocio en nuestra Comunidad



Buscador general

Palabra o frase

buscar

Economía y Empresa

Información Empresarial

Creación de Empresas

Ayudas y Subvenciones

Defensa de la Competencia

Innovación Tecnológica

Parques Tecnológicos y Empresariales

Reglamentación y Seguridad Industrial

Temas JCYL

Economía y Empresa

ir »

Inicio | Economía y Empresa | Reglamentación y Seguridad Industrial | OFICER, Oficina de Apoyo a la Certificación de Productos

OFICER, Oficina de Apoyo a la Certificación de Productos



Información General

Mercado CE y Nuevo Enfoque

Certificación al margen del Mercado CE

Certificación Voluntaria

Normativa sobre productos industriales

- Contactor
- Escuchar contenido
- Enviar contenido
- Imprimir contenido

Descargas

logooficer. (18 kbytes)

ASESORAMIENTO VIRTUAL. La web de la Junta ofrece este servicio de orientación situado en el área de Economía y Empresa, dentro del apartado reglamentación y seguridad industrial.

OFICER

El Mercado CE en los productos industriales es de obligado cumplimiento en la Unión Europea. Se busca con ello la homologación administrativa de los productos para eliminar las barreras técnicas al comercio y fomentando la libre circulación de productos en la UE. Las herramientas de ayuda son muchas y de fácil acceso

Oficer, la herramienta para el empresario

MARTA CASADO

El Mercado CE es uno de los retos aplicados a la elaboración de productos industriales que afecta al bien en sí y también a los mecanismos de producción. Se trata de una exigencia legal a una veintena de familias de productos que impone la Política Comunitaria de Nuevo Enfoque. Con esta 'igualdad' de productos en toda la UE se facilita la libre circulación de productos en el territorio de la misma. La competitividad en el control de la seguridad de los productos industriales es autónomo y, por ello, la Junta de Castilla y León ha establecido diferentes medidas de

apoyo a las empresas e industrias de la región para estar al día en estos procesos de normalización. Se han puesto en marcha actividades de difusión, formación e información. También se han editado guías como 'Cómo realizar correctamente el mercado CE' o 'Compra de productos industriales con mercado CE'. Destacan, también, los 'Manuales prácticos para el mercado CE' que «desarrollan el proceso a seguir por los fabricantes pero para productos muy concretos», afirman desde la Consejería de Economía y Em-

pleo de la Junta de Castilla y León. Estos documentos se pueden consultar en la Oficina Virtual de Apoyo a la Certificación (OFICER) que

El servicio OFICER ha atendido desde su puesta en marcha, en 2004, más de 500 consultas sobre el Mercado CE

está disponible en la web de la Junta de Castilla y León. Este sistema de fácil acceso para el empresario se puso en marcha en el año 2004

en colaboración con el Instituto Tecnológico de Castilla y León. Este servicio permite ofrecer información general y detallada para poder poner en marcha una correcta colocación del mercado CE en productos industriales. Además de esta información también se resuelve cualquier tipo de consulta técnica sobre el mercado CE de productos industriales. Desde la puesta en marcha de Oficer se han llegado a gestionar medio millar de consultas que se realizan vía web y que «son atendidas a la mayor brevedad informando sobre los procedimientos necesarios para la evaluación de su conformidad y correcta colocación del mercado CE si procede».

21 directivas rigen el Mercado CE

La obligatoriedad de cumplir con los criterios del Mercado CE en los productos es progresivo. Con el tiempo la entrada en vigor de las 21 directivas de nuevo enfoque ha permitido ampliar a ese número de familias de productos. Por ello «la demanda de consultas cada año se va incrementando en función de que cada vez son más las directivas que entran en vigor y, por tanto, la familias de productos afectadas», afirma el responsable de la Unidad de Servicios Tecnológicos del ITCL, José Luis Arribas. Estas directivas afectan a las familias de productos de baja tensión, recipientes a presión simples, seguridad en juguetes, productos de construcción, seguridad de las máquinas, equipos de protección individual, instrumentos de pesaje no automático, productos médicos implantables activos, aparatos de gas, explosivos con fines civiles o ascensores y embarcaciones de recreo, entre otras.